

Parámetros para la presentación del informe y registro de servicio social semestral

Por favor responder y seguir en orden la información que te solicitamos a continuación para presentar tu Informe de Servicio Social:

Envío del informe

1. Tu Informe de Servicio Social deberá ser entregado de manera virtual, al correo electrónico becacreditofraternidad@comfama.com.co. Ten presente que este no se recibirá en formato físico.
2. Para la identificación de tu Informe de servicio social, ten en cuenta las siguientes recomendaciones:
 - Escribe en el asunto del correo electrónico: **Informe Servicio Social y tu nombre**. Ejemplo: Asunto: "Informe de Servicio Social Pedro Pérez Henao".
 - Adjunta el informe de servicio social y nombra el archivo con **tu nombre y el semestre al que corresponde**. Ejemplo: Informe SS Pedro Pérez Henao 2020-1.
3. Posterior al envío de tu informe recibirás **confirmación de la aprobación o rechazo del servicio social**: te invitamos a verificar en el plazo máximo de un mes y medio que hayas tenido una respuesta; de lo contrario debes notificarlo al fondo.
4. El informe de Servicio Social del semestre 2021-1 debe ser entregado en formato Word o PDF, antes del **30 de noviembre de 2021**.

Elaboración del informe

1. Criterios de **formato**:
 - Debes presentar el informe en Archivo Word o PDF, con letra Arial 11 y justificado.
 - Asegúrate que la ortografía y la redacción estén correctas.
 - Revisa que el trabajo se entregue organizado y completo.
 - Haz el envío de **un solo archivo** con toda la información.

2. Presentación: el documento debe contener la siguiente información.

- Nombre del estudiante.
- Institución donde estudia.
- Programa académico.
- Nivel semestre o que cursó en el periodo 2021-2.
- Municipio de residencia.
- Municipio donde realizó el Servicio Social.
- Institución en donde realizó el Servicio Social.
- Modalidad de ejecución (Presencial, virtual, alternancia).

3. Ejecución del Servicio Social

- ¿Se logró el objetivo con el desarrollo del Servicio Social? ¿Por qué?
- Enseñanzas o aprendizajes adquiridos con la realización del Servicio Social
- Dificultades encontradas con la realización del Servicio Social
- Registro fotográfico: **incluir dos o tres fotos** que consideres significativas, donde se **vea tu rostro** y la comunidad con la que estas realizando las actividades de Servicio Social; pégalas como imagen en el archivo del Informe.

4. Registro de Horas

- Escanea la(s) planilla(s) y adjúntala(s) como imagen en el archivo del informe: no se aceptan fotos de la planilla.

5. Recomendaciones.

- Los informes de Servicio Social que NO sigan estas indicaciones no serán avalados por el Fondo.
- Si tienes preguntas adicionales con relación a la elaboración de tu informe de servicio social, comunícate con las asistentes sociales del Fondo Fraternidad.
- Te recordamos que debiste ejecutar 30 horas semestrales de servicio social y, ante cualquier cambio en tu proyecto, relacionado con actividades, población a impactar o institución de ejecución, éste deberá ser informado inmediatamente.

Suroeste, Urabá
Sandra Restrepo Agudelo
sandrarestrepo@comfama.com.co

Oriente
Natalia Pérez Arango
nataliamperez@comfama.com.co

AMVA
Luis Puerta Saldarriaga
luispuerta@comfama.com.co



WhatsApp Fondo Fraternidad Medellín: 3217863386